



Bellavista, 31 de diciembre 2020*

Señor (a)

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 030-2020-CF-FCNM - EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto, el acuerdo tomado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en sesión extraordinaria del 31 de diciembre del 2020, dejar sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad N° 020-2020-CF-FCNM, en el extremo correspondiente a la propuesta del cuadro de plazas de docentes auxiliares para concurso público de docentes auxiliares del Departamento Académico de Física.

CONSIDERANDO:

Que, por razones de servicio, la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tiene la necesidad de contratar personal docente para cubrir la carga académica y administrativa requerida por la naturaleza propia de sus especialidades profesionales, así como también para el cumplimiento de los fines y objetivos de la institución;

Que, el Art. 230°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que los docentes contratados son aquellos que prestan servicios de docencia a plazo determinado hasta por un periodo presupuestal correspondiente, en los niveles y condiciones que fijan el reglamento y los respectivos contratos.

Que, el Art. 231°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la contratación de docentes en la Universidad, es por concurso público de méritos, a nivel nacional, de acuerdo al procedimiento que establece el reglamento. El tiempo mínimo de contrato es de acuerdo con la necesidad de la institución.

Que, mediante Resolución Decanal 080-2020-D-FCNM de fecha 09 de noviembre del 2020 se aprobó, proponer al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, los Cuadros de plazas de docentes auxiliares de los Departamentos Académicos de Física y Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de para concurso público de docentes ordinarios;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 020-2020-CF-FCNM de fecha 12 de noviembre 2020 se ratifica la Resolución Decanal N° 080-2020-D-FCNM, de fecha 09 de noviembre 2020, en la cual se propone al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao los cuadros de plazas docentes auxiliares para concurso público de docentes ordinarios,

Estando a lo glosado; a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su sesión extraordinaria de fecha 31 de diciembre del 2020, vía reunión Meet y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículo 180°, inciso 180.14 del Estatuto de la Universidad y, el Artículo 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

1°. **DEJAR** sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad N° 020-2020-CF-FCNM de fecha 12 de noviembre 2020, en el extremo correspondiente a la propuesta del cuadro de plazas de docentes auxiliares para concurso público de docentes auxiliares del Departamento Académico de Física.

2°. **PROPONER** al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, el Cuadro de plazas de docentes auxiliares para concurso público de docentes ordinarios, del Departamento Académico de Física según detalle:

N°	N° de plazas	Cargo estructural	Código de plaza	Asignaturas	Requisitos mínimos
1	01	Auxiliar TC	000591	<ul style="list-style-type: none"> Física I Física III Metodología de la Enseñanza Universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado en Física y Grado Académico de Maestría en Física o Edumatica y Docencia Universitaria
2	01	Auxiliar TC	000597	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de Redacción y Elocución Epistemología y Ética Profesional Cultura de Paz y Seguridad Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado en Educación y Grado Académico de Maestría en ciencias de la educación, en Literatura o Literatura Hispanoamericana.
3	01	Auxiliar TC	000664	<ul style="list-style-type: none"> Óptica Física Laboratorio de Física II Geodesia Satelital 	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado en Física y Grado Académico de Maestría en Física con mención en Geodesia
4	01	Auxiliar TC	000701	<ul style="list-style-type: none"> Análisis Vectorial y Tensorial aplicado a la Física Matemática para Mecánica Cuántica Tópicos Avanzados de la Física Computacional 	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado en Física o Físico y Maestría en Física o en Ciencias Físicas y Matemáticas

3°. Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrectorado de Académico, Oficina de Recursos Humanos, Departamentos Académicos y Escuelas Profesionales de Matemática y Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática para conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese

Fdo. Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN. -Decano y presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. Mg. ALFREDO SOTELO PEJERREY. -Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DECANATO



Mg. Roel Mario Vidal Guzmán
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey
Secretario Académico